

DE LAS PALMAS
J. Crespo; 30 serenas pescado.
A. Amaral; 60 cajas aguas minerales
36 id quesos.

1347
Vapor alemán "Corcovado", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE
C. S. Buy; 1 bulto efectos.
Vilaplana Guerrero y cp; 10 id id.

1352
Vapor inglés "Born", procedente de Montreal y escalas, consignado a Daniel Bacon.

DE HALIFAX
Para la Habana
Banco del Canadá; 7 cajas efectos.

DE SAINT JOHN
F. Bowman; 1,000 barriles y 2,000 sacos papas.

1353
Vapor alemán "Fuerst Bismarck", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

1354
Vapor inglés "Oakwood", procedente de Liverpool, consignado a Cuban Distilling and Co.

1355
Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

1350
Vapor noruego "Sime", procedente de Sagua, consignado a Louis V. Placé.

1351
Vapor francés "La Navarre", procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE SAINT NAZAIRE
Compañía de Vidrieras; 1 bulto efectos.

1352
Vapor inglés "Born", procedente de Montreal y escalas, consignado a Daniel Bacon.

DE HALIFAX
Para la Habana
Banco del Canadá; 7 cajas efectos.

DE SAINT JOHN
F. Bowman; 1,000 barriles y 2,000 sacos papas.

1353
Vapor alemán "Fuerst Bismarck", procedente de Tampico y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

1354
Vapor inglés "Oakwood", procedente de Liverpool, consignado a Cuban Distilling and Co.

1355
Vapor americano "Mascotte", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

1356
Vapor americano (de recreo) "Norma", procedente de Puerto Plata (Santo Domingo), consignado al Capitán.

Resto de carga del vapor MATHILDE
DE MOBILIA
PARA GIBARA

PARA ISLA DE PINOS
C. V. Allunt; 97 bultos efectos.

PARA ANILLA (Nipe)
Galbán y cp; 5/3 manteca.

PARA MATANZAS
Almiral y cp; 3 bultos efectos.

PARA CAIBARIEN
M. Gutiérrez; 1 caja efectos.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Tipo de Cambio, Valor. Includes entries for London, Paris, Germany, etc.

AZUCARES
Azúcar centrífuga de suarapo, polarización 96% en almacén, fruto existente, a precio de embarque a 5 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL

Table with columns: Valor, Com. Vvno. Includes entries for Billetes del Banco Español, Plata española, Greenbacks, etc.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA
ZAFRA DE 1910-1911

ESTADO de la exportación y existencia de azúcares el día 31 de Marzo de 1911, comparado con igual fecha de 1909 y 1910.

Large table with columns: Año, Sacos, Toneladas. Rows for EXPORTACION and EXISTENCIAS, broken down by region (Habana, Matanzas, etc.).

DISTRIBUCION de las 533,711 toneladas de azúcar exportadas hasta la fecha.

Table with columns: Lugar, Sacos, Toneladas. Rows for Tres puertos al Norte de Hatteras, New York, etc.

Nota.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.
Habana, 31 de Marzo de 1911.
JOAQUÍN GUMÁ.—FEDERICO MEJER.

Deuda Interior
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.

Obligaciones segundas hipotecas del Ayuntamiento de la Habana.

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla.

Obligaciones consolidadas de los F. C. U. de la Habana.

Obligaciones de Gas y Electricidad de la Habana.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Matanzas.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Santiago.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Pinar del Río.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Cienfuegos.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Sagua.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Sancti Spiritus.

Obligaciones de Gas y Electricidad de Sancti Spíritus.

Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarse para su abono.

También se hace saber a los señores contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal o del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas o Urbanas, 6 por sus representantes, cualquier variación que hubiere ocurrido, respecto a la renta última fijada.

Artículo 61: Incurrir en responsabilidad. Las personas obligadas a presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 23 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan o que compareciendo se nieguen a testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, a más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, 15 de abril de 1911.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES
Compañía "Salinera Cubana"

De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva, por el presente se convoca a los señores Accionistas de la Compañía, para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el día primero de Mayo próximo, a las ocho P. M. en la casa Acosta número 52.

El objeto de la Junta, es tratar de las acciones que la Compañía tiene en cartera, y sobre la forma de su colocación.

Habana, Abril 20 de 1911.
JOSE NAVARRO,
Secretario Contador.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE AHORROS

Se avisa a los señores Depositantes, que desde el día 18 del actual pueden presentar sus libretas en este Departamento para el abono de los intereses corrientes que se les acreditan en el trimestre que venció en 10 del curso, todos los días laborables, de 8 a 10 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Habana, 17 de Abril de 1911.
El Secretario,
MARIANO PANIAGUA.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMOCENES DE REGLA, LIMITADA
(Compañía Internacional)

El señor Juez de Primera Instancia del Partido Judicial de Matanzas ha participado el extracto del Certificado Núm. 7,333, por cinco acciones Núm. 30,592 al 30,595 y un cupón Núm. 938 por ciento veinte pesos, expedidos en 19 de Abril de 1893 por la antigua Compañía "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla," a nombre de doña Rosa Díaz y Sierra, declarando nulos dichos títulos.

Lo que se anuncia por acuerdo del Comité, advirtiéndose que después de haber cursado treinta días desde la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se procederá a lo que haya lugar.

Habana, 28 de Marzo de 1911.
Francisco M. Steegers,
Secretario.

Centro de Cafés de la Habana
Secretaría

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la Junta general regular ordinaria que se celebrará en el domicilio social del Centro el día 27 a las 12 del mismo, donde se dará más puntual asistencia en atención a que habrá de tratarse en ella asuntos de gran interés para la Corporación de este Centro.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

hace préstamos a sus clientes por cualquier cantidad para la compra de Bonos de primer orden, Vales del país ó extranjeros, facilitando una parte del valor de los bonos a un interés módico y dejando éstos en garantía.

Dichos préstamos pueden pasarse al Banco en plazos largos a la conveniencia del cliente.

El objeto del Banco al hacer estos préstamos es el de estimular el ahorro entre sus clientes facilitándoles además la manera de hacer inversiones.

Administración
La directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y tratan a las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

COMPANIA AZUCARERA DE "SANTA TERESA"
CONVOCATORIA

No habiendo podido tener efecto la celebración de la Junta Extraordinaria citada para ayer, por no haberse reunido el 75 por 100 del capital en acciones que señalan los Estatutos, el señor Presidente de esta Compañía ha dispuesto nuevamente convocar dicha Junta para el próximo día 23 del corriente, en el lugar y hora señalados en la anterior Convocatoria, en cuyo acto se tratará de los mismos particulares anunciados en la Convocatoria de 23 de Marzo próximo pasado y se celebrará con la mitad más una de las acciones concurren, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide la presente en el central "Santa Teresa," a 10 de Abril de 1911.

El Secretario,
ERNESTO LEDON.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Todos los días hábiles, de una a tres de la tarde, a partir del 15 del mes actual, será satisfecho en la Caja de esta Compañía, Monte Núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de Títulos al portador deberán presentarse para recibir dicho interés.

Habana, Abril 10 de 1911.
Emeterio Zorrilla,
Administrador General.

A. VISOS
N. GELATS Y CA

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras oficinas, Aguirre 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en Marzo 31 de 1911.

Habana, Abril 5 de 1911.
N. Gelats y Ca.

Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea 55—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba 365/ 311-16 5

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00

GIROS
sobre Nueva York, Londres, París, Seville, Madrid, Barcelona, etc. en las demás ciudades y poblaciones de España ó de los Canarios y el resto del mundo. Títulos médicos.

PAGOS POR CABLE
Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquier parte de las principales ciudades comerciales y centros puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO
Este Banco posee numerosas Correspondencias y tiene, además, como Compañías, los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios irapreciables a sus correspondientes de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
TELEFONO A-4567.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Oficina Central: Galiano 66. Teléfono A-4550, Habana
BANCO AGRICOLA
Esta compañía continúa sus negocios de préstamos y seguros de caña y ganado y ha acordado disminuir el interés y ampliar considerablemente sus préstamos en virtud de su aumento de capital.

BANCO POPULAR
La Compañía, atendiendo a que no existe ninguna institución en el país que facilite a los pequeños propietarios, industriales y hombres laboriosos y honrados, ha creado este departamento en el que se hacen préstamos DESDE DIEZ PESOS HASTA CINCO MIL PESOS.
Todo hombre honrado tiene su crédito!
No progresar el que no quiere!
El Banco Popular es el protector del hombre bueno!
C 1162 20-11 Ab

su burocracia excesiva y sus incontables errores, no pueden acudir en auxilio de la población campesina, que en las aldeas vegeta, misera y sin otras esperanzas de mejoramiento que la fuga del terruño.

Solo tres meses lleva de creada la Sociedad "Vivero y su comarca" y ya tiene depositados en la caja de Ahorros del Centro Gallego 1.169 duros con los que va a empezar la fabricación de casas en tres de los concejos, prometiéndose para todo este año hacer lo mismo en los tres ayuntamientos restantes. Y por eso decía al principio, que no decepa, sino que crece, el empeño generoso de los paisanos de Curros y Lamas Carvajal entendiendo como yo que a la patria se la sirve no con revoluciones festinadas, no con propagandas violentas, sino con mucha educación en las clases humildes y mucha honradez en las altas clases, para que la vida nacional se desenvuelva como en las naciones que son cultas—Alemania, Suiza, Bélgica—se desenvuelve.

¿Qué hay tropiezos? ¿qué se sufren decepciones, de quienes menos podían esperarse? No se desanimen por ello la Directiva: no hay obra buena sin contrariedades, como apenas hay flores sin espinas; contra las miserias de nuestros propios amigos y familiares ha de luchar la grandeza de nuestra alma.

Por ejemplo: se dirigió la Directiva a los Secretarios de aquellos ayuntamientos suplicando dijese en qué parroquias no había escuelas para empezar por ellas, y designasen una ó dos damas de sus términos á quienes investir de representación delegada para que secundasen allá los trabajos de aquí. Y eso, que parecía natural, que debió ser apreciado en lo que vale para el bien local; eso que no debió quedar sin respuesta, quedó por parte de los Secretarios de cuatro ayuntamientos el deber de cortesia; los otros parece que salieron demasiado pronto de las escuelas del Estado ó que no aprendieron en ellas las reglas de urbanidad.

Con eso, y aún con algo peor que eso habrá que contar, y anticipadamente debe formarse el propósito de despreciarlo ó de vencerlo; no se abandona una buena senda porque haya de tropezarse en ella con ingratos y desatentos; se sigue, apartando el obstáculo ó haciendo como si no le viéramos.

Mi felicitación cumplidísima demuestra á la Directiva de "Vivero y su comarca" la simpatía con que veo su marcha, y la aliente á cumplir hasta donde sus fuerzas alcancen el deber patriótico y moral que encierra el aforismo de la ilustre Concepción Arenal: "La instrucción es de necesidad pública, porque cada escuela que se abre significa que una cárcel se cierra."

Y, esto dicho, vea el señor Secretario de Instrucción Pública de nuestra República—mi respetado amigo—con cuánta razón salgo á la palestra, con motivo de su reciente Circular acerca de Escuelas Privadas, en previsión de que la política ruin, ó bastardos celos, se complazcan en poner trabas al funcionamiento de aulas que no cuestan

nada al Estado y contribuyen con las escuelas públicas á una obra trascendental.

Eso es lo que debe complacer á los hombres patriotas y merecer la aprobación de los gobiernos: que se abran centros de enseñanza, sea cual sea su organización, tamaño, métodos y condición pedagógica. Ningún entorpecimiento; dificultad ninguna; que la iniciativa individual tome ejemplo de la conducta de los españoles emigrados, y funcionen millares de centros de enseñanza: eso será previsión patriótica y amor de humanidad.

No hay que burlar en sistemas ni inmiscuirse en procedimientos: peca los padres de familia, teniendo escuelas gratuitas, bien servidas y cómodas, prefieren pagar al maestro particular, es que se sienten satisfechos. Nadie puede querer al hijo ajeno como su propio padre, cuando este empieza por ponerle maestros. A quien hay que perseguir y obligar es al criminal que le deja pillado por las calles ó le explota desde edad temprana. Recordemos que hubo un tiempo en Cuba en que nuestros paisanos crecían en desconsoladora ignorancia, porque así convenía á los amos de la factoría, y sólo al esfuerzo de unos cuantos abnegados se debe la preparación de generaciones que fueron capaces de comprender el deber y practicarlo.

Lez Caballero, La Empresa, El Salvador, Alonso Delgado, Duenias, Casado; la docena de emigrados políticos, españoles que aquí fundaron colegios, y la legión de profesores cubanos que les secundaron, fueron los padres del pueblo que en el último tercio del pasado siglo pusieron alto el nombre de nuestro país, y realizaron hechos que la historia consigna como dignos de eterna remembranza.

Si el Gobierno español, so pretexto de higiene, de pedagogía, de cualquier cosa, hubiera entorpecido aquella obra, no podríamos envanecernos ahora de haber sabido amar la libertad y servir á la patria en aquellos tristes tiempos. Que el Gobierno cubano no sea ahora responsable de yerros que el colegio no cometió. Recordemos el sin número de escuelas que había en nuestro país, subsannado la mala política gubernamental, durante los dos siglos últimos. Y ya que tenemos plácemes para maestros humildes y para educadores notables de las cuatro anteriores generaciones cubanas, tengamos respeto y estímulo para estos de ahora, que son nuestros auxiliares en la regeneración de las costumbres y la depuración del alma nacional.

Creáme los que ya se preparan, con la Circular número 9 en la mano, á molestar á supuestos rivales y disponer la clausura de centros de enseñanza primaria; su obra será funesta.

Así como los creyentes del culto católico, al pasar por delante de un templo llevan la mano al sombrero ó se persignan, así los patriotas, los creyentes del ideal de la humana felicidad, al pasar por las puertas de una escuela, no importa si oficial ó privada, deben descubrirse y saludar, á la inocente juventud que estudia y al abnegado apostolado que enseña. Que si "también el Salvador fué Maestro," quien educa hace patria.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

HASTA AGOSTO

Para contestar á las numerosas preguntas que nos hacen sus clientes, tenemos la satisfacción de informarles que los doctores Joaquín Jacobsen y Luis Ortega, aunque han sido nombrados Delegados de Cuba en el Congreso Antituberculoso de Roma, que se efectuará el mes de Septiembre, no embarcarán hasta el mes de Agosto, permaneciendo hasta entonces en esta capital, dedicados á sus asuntos profesionales.

EL CONGRESO

SENADO

La Mesa.

La sesión de ayer, que comenzó á las cuatro menos cuarto, fué presidida por el doctor Zayas.

El señor Alemán, uno de los secretarios, no asistió, y á propuesta del presidente ocupó su puesto el señor Godínez. De primer secretario actuó el señor Regüíferos.

Documentos leídos.

La primera lectura fué la de un mensaje presidencial, en el que se da cuenta al Senado del nombramiento de Secretario de Justicia á favor del licenciado Jesús María Barraqué.

Luego se presentaron dos proyectos de ley. El primero lo firman los señores Gonzalo Pérez, Osuna y La Guardia, y dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito de cinco mil pesos moneda oficial para las reparaciones y mejoras más necesarias que demande el Balneario de Madruga, y para facilitar la inmediata instalación del alumbrado eléctrico en la población.

Artículo 2.º La cantidad indicada en el artículo anterior se tomará de los \$300,000 que para inmigración figuran en el presupuesto vigente.

Se envía á estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Por el segundo proyecto presentado se concede un crédito de \$20,000 para la adquisición de una parcela de terreno de ocho mil metros planos, y construcción de los cimientos sobre los cuales irá el edificio de la Plaza de Mercado que proyecta construir el Ayuntamiento de Caibarién.

Esta cantidad será incluida en los próximos presupuestos de 1911 á 1912.

Es el proyecto de los señores Espinosa, Figueroa y Fortún, y pasa á las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda.

Proyecto aprobado

La Comisión de Asuntos Municipales emite informe en sentido favorable sobre el proyecto de ley, por el que se prorroga en un año más, el término por el cual habrán de prescribir los impuestos municipales, en virtud de lo preceptuado en la quinta de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica de los Municipios. Esto es, que aquellos quienes aduden al Municipio por concepto de impuestos, serán confiscados de sus bienes. Un año más les concede esta ley para satisfacer sus deudas.

El Sr. Presidente: Es primera lectura.

El Sr. Guillén: Las deudas á que se refiere el proyecto prescriben en el mes de Mayo, por tal motivo urge que se discuta en la presente sesión. Haga esa petición al Senado.

Así se acuerda. Y sin discusión es aprobado. Terminóse con esta la orden del día y se suspende la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

19—IV—1911

Los señores representantes van decidiéndose á madurar. No son más que las tres y cuarto cuando el señor FERRARA declara abierta la sesión. Están presentes 42 representantes: los justos.

En votación ordinaria apruébase el acta de la última sesión.

Comunicaciones

La Cámara—se supone que se entrará—de diversas comunicaciones de puro trámite y escasa importancia.

Un incidente

Se da lectura después á una instancia del Juez de Instrucción de la primera sección, de la Habana, solicitando se le remita una certificación en la que conste si el Sr. Sánchez Figueras es actualmente representante, y, en el caso de no serlo ya, en qué fecha lo dejó de ser.

El Sr. PARDO SUAREZ pide la palabra para manifestar que, dada la importancia que en su fondo entraña tal pregunta, es su opinión que dicha instancia debe pasar á informe de la Comisión de Actas, y que esta estudiará el asunto concienzudamente para no adoptar ninguna resolución concreta, sin meditarla mucho antes.

El Sr. GARCIA CANIZARES interviene haciendo notar que se trata solamente de una sencilla pregunta, á la que debe darse inmediata contestación.

El Sr. COYULA manifiesta conforme con el señor Pardo Suárez, ya que dicha pregunta, aunque fácil de contestar, es de una índole delicadísima por las circunstancias que en ella concurren.

El Sr. GARCIA CANIZARES insiste en su criterio.

Agrega que, en último caso, debería pasar esa instancia á la Comisión especial.

¿Por qué—exclama—á la de Actas?

El Sr. FERRARA:—Porque ésta lo es de "Actas, incompatibilidades, y procesamientos."

El Sr. FREYRE opina que el citado Juez no tiene, en este caso, derecho para dirigirse á la Cámara en la forma que lo hace.

Se trata—dice—de una simple pregunta, no de un suplicatorio para procesar. Y esa pregunta, que no es más que una petición, debió de venir á la Cámara reglamentariamente; esto es, por conducto de la Comisión de peticiones... La cual hubiera visto si era ó no procedente que la Cámara la tomase en consideración.

El Sr. COYULA rectifica, de conformidad con el Sr. Freyre.

El Sr. CARDENAS manifiesta que, á su juicio, lo que debió hacer el aludido Juez era dirigirse con su pregunta á la Junta Central Electoral.

El Sr. ARGOS entiende que, ya que se trata de una pregunta deli-

cada, debe de contestarse también delicadamente...; pero contestar, al fin.

El Sr. FERRARA, después de resumir las diversas opiniones expuestas, pone á votación si la Cámara acuerda que la referida instancia pase ó no á una Comisión, bien sea la de actas, la de peticiones, ó una especial.

Vótase nominalmente. Y por 30 votos contra 24 se acuerda que pase á una comisión.

El Sr. GARCIA CANIZARES explica su voto en contra, declarando que, sin embargo de esto, él votaría también en contra si se tratara del procesamiento del Sr. Sánchez Figueras.

El Sr. GUAS se expresa en análogo sentido.

El Sr. FERNANDEZ (WIFREDO), explica también su voto en contra, manifestando que tal actitud no prejuzga su íntimo pensamiento en este asunto, que lamenta se esquiven presentarlo desnudo de timideces y consideraciones.

Vótase si la Cámara acuerda que la instancia pase á la Comisión de actas, como el Sr. Pardo Suárez propuso. Así se acuerda, en votación ordinaria.

El sustituto de Vázquez

Se da lectura del dictamen de la Comisión de actas favorable á que se proclame representante, en la vacante del Sr. Vázquez Bello, al sustituto Sr. Casimiro Naya.

El Sr. FERRARA manifiesta que este dictamen constará en el orden del día de la próxima sesión, para que la Cámara pueda discutirlo.

La hora de empezar

Estamos de enhorabuena.

Nuestras discretas censuras á los señores representantes por su falta de puntualidad en la asistencia á las sesiones, han motivado una moción en la que se pide que, todos los días designados, á las dos y cuarto de la tarde, se abra la sesión, cualquiera que sea el número de asistentes.

Los Sres. CORONA, FERNANDEZ GUBVARA, URQUIAGA y BERTANCOURT son los firmantes de esta moción.

En la sesión del viernes se discutirá.

Y si á la Cámara le parece temprana la hora de las dos, señale la de las tres!...

Eso es preferible á los actuales y lamentables retrasos.

Mensaje

Se da cuenta de un Mensaje presidencial participando el nombramiento del Sr. Borrero para la Secretaría de Justicia.

Proyecto pendiente

El Sr. PARDO SUAREZ recuerda á la Cámara que está pendiente de discusión, desde la anterior legislatura, un proyecto de ley del Senado rebajando á su 50 por 100 los derechos de matrícula de los Institutos de enseñanza.

Pide que se active esa suspendida discusión.

Los Sres. CANIZARES y FREYRE adhieren á esta petición, pero sollicitando que dicho proyecto vuelva al estudio de las respectivas comisiones,

recomendando á éstas toda la urgencia posible.

Así se acuerda.

Proposiciones de ley

Se da lectura á las siguientes: De los señores Méndez y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales á la señora viuda del general Manuel Herrada, y otra de veinticinco pesos mensuales á cada uno de sus cuatro hijos.

De los señores Cancio Bello y otros, referente á que los Registradores de la Propiedad cancelen los censos inscriptos ó mencionados, en los libros, á favor del Estado, sobre fincas rústicas, etc.

De los señores Ponvert y otros, relativa á conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de una carretera que una á Ranchuelo con San Juan de las Yeras, en Santa Clara.

De los señores García Cañizares y otros, referente á autorizar al Ejecutivo, para contratar la construcción de una carretera que una á Santa Clara con Cienfuegos.

De los señores Bernardo Mendibule y otros, relativa á segregarse del Laboratorio Nacional las Secciones de Química General y Química Legal, etcétera.

De los señores Porto y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de mil pesos anuales, á la señora viuda del doctor Fermín Valdés Domínguez.

De los señores Pino y otros, relativa á modificar el artículo 1427 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

De los señores Jacinto Hernández y otros, relativa á elevar á la categoría de segunda clase los Juzgados de Primera Instancia de Bejucal, San Antonio de los Baños y Manzanillo.

De los señores Porto y otros, referente á reorganizar el servicio interno de los hospitales "Mercedes" y "Número Uno."

De los señores Castillo y otros, relativa á modificar el párrafo segundo del artículo 322 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

De los señores Porto y otros, referente á la creación de un hospital para niños pre-tuberculosos.

De los señores Pardo Suárez y otros, referente á la concesión de un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción de un mercado y una plaza de recreo en Regla.

De los señores Valdés Carrero y otros, referente á que en el Presupuesto de 1911 á 1912 se incluya la cantidad de ocho mil pesos para adquirir una bomba de extinguir incendios, destinada al Ayuntamiento de Bejucal.

De los señores Guas y otros, referente á conceder un crédito de seiscientos pesos para adquirir un molino y una bomba que se destinarán al pozo público del Guayabal.

De los señores Guas y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de cien pesos mensuales á la señora viuda del coronel del Ejército Libertador señor José M. Villa.

De los señores Guas y otros, referente á la concesión de un crédito de cinco mil pesos para la instalación de un hospital en San Antonio de los Baños.

De los señores Guas y otros, ref-

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

EN TABACOS Y CIGARROS

Sartagás

y nada más

COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento.

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

EN TORNO MIO

Por tratarse de un artículo publicado, con este mismo título, en "El Dietamen," de Veracruz, donde tan criticado fué el libro "Recuerdos de Méjico," de nuestro Director, hacemos una excepción y lo reproducimos gustosos en estas columnas:

"Ya el lector sabe, seguramente, por lo que de ello se dijo en la prensa de por acá, que don Nicolás Rívero, Director del DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, publicó en un libro las impresiones de un viaje que hizo a este país con ocasión de las fiestas del Centenario. Bueno. Pues del señor Rívero nada vamos a decir que no se haya dicho ya cien veces. No vamos a describirle. Harto conocida es su personalidad relevante, como periodista y como literato, para que nosotros intentemos otra cosa, además de él, que el hablar algo acerca del libro que escribió, para "demostrar á los que con tanto afecto le trataron en este país bello y original como pocos, que no es ingrato, que no los olvidó;" y, también, acaso, por ver de resucitar, en parte, de los gastos que hubo de originarle su visita á tierras de Nueva España. Pero esto, que él no lo dice, claro está, no importa. ¡Ojalá pudiera hacerse arte y dinero á la vez! Verías, entonces, cuánta gente sin aptitudes artísticas, pero con disposiciones comerciales y de negocios, que ahora habla con desprecio del arte y de las letras, se dedicaría á la explotación de la nueva industria. Y cuántos, que ahora viven poco menos que de milagro, fantásticamente tocados de la manía trastornadora de la literatura y del arte, lograrían, siquiera, vivir fisiológicamente bien. Nada tiene que ver el que el libro se venda, ni el que haya sido escrito, secundariamente, con ese objeto, con el modo como está escrito y con las muchas cosas buenas que tiene. Los libros de viajes, siempre interesan. Y si están bien escritos, miel sobre hojuelas: entonces interesan y agradan. Y si se habla en ellos de países tan llenos de hermosura y de recuerdos, como horros de descripciones y estudios, ¡figúrense! Méjico está todo él atiborrado de espectros históricos. Surgen por todas partes. Le salen al paso al viajero... con tal que el viajero lleve en la memoria algo que los atraiga y les haga agradable el encuentro, si es que el viajero ama la historia de las cosas y gusta del placer de recordárselas, si tiene á lo pasa-

do esa afición sentimental, afectiva, que nos hace pensar, con Jorge Manrique,

Cómo á nuestro parecer cualquiera tiempo pasado fué mejor,

si es carne de recuerdo asequeble á las provocaciones de lo ido... Recuerdos de Méjico está escrito con paletud, con sobriedad, con justeza. ¡Como que está escrito por quien sabe hacerlo!... Sabido es lo difícil que á la pluma deserta del señor Rívero hubo de mostrarse siempre la flexibilidad inagotable de nuestra lengua. Y cuando esto ocurre, cuando el idioma obedece, no se peca por carta de más ni carta de menos. Todo es justo en la elocución. En Recuerdos de Méjico no sobra nada ni hace falta más para dar la visión exacta del Méjico que su autor hizo de ver y observa con ojos de artista y sagacidad el observador culto y equívoco. Flota por todo el libro un ambiente de recuerdo y de poesía que encanta y commueve el ánimo. Sobre todo, en las páginas breves, evocadoras, que hablan del Méjico histórico, del Méjico de Hernán Cortés, complácese el alma grandemente en el gozo de la recordación, y se detiene como encantada, y vive como un remanso de paz y recogimiento, en su continuo fluir y fluir á lo largo del relato, y parece como que, dando la espalda al tiempo vacuo, sin entraña ni calor, que viene, que tenemos por delante, vuelve los ojos, románticos y filiales, al encanto imponderable de lo que fué... Y Hernán Cortés, los Alvarado, fray Bartolomé de Olmedo, Diego Ordaz, Sandoval, Bernal Díaz del Castillo, Velázquez, Marina, Aguilar, Xicoténcatl (el padre y el mozo), Magiscatzin, Moctezuma, Guatimozin, Otumba, las lagunas, los canales, los bergantines, aquella inusitada y definitiva batalla naval, en plena meseta, á miles de metros sobre el nivel de las aguas marinas, que dió por resultado la toma total del Imperio mejicano, y mil y mil cosas más: todos los grandes hechos, las grandes hazañas y las grandes figuras de la Conquista, sin nombrarlos, casi sin aludirlos, van alzándose poco á poco del arcón de nuestra memoria, como pájaros ávidos de salir, sedientos de luz y de vuelo, entumescidos y enervados por el tiempo y el olvido... Y he aquí, á mi ver, lo mejor de Recuerdos de Méjico, el secreto de su encanto, lo amable de su lectura: recordar todas esas cosas sin apenas tocarlas, remover y alborozar los re-

cuerdos sin aspavientos ni retóricas inútiles: encender el fuego con sigilo y arteria, y retirarse silencioso y quedo, como quien no hizo nada, como si tal cosa. Recuerdos de Méjico, que, exteriormente, no es más que un volumen compuesto de notas de viaje, escritas al pasar, sin intención de formar con ellas, después, un libro más, es la mejor guía descriptiva que tiene Méjico. Es el Baedeker espiritual, subjetivo, de los lugares aque-llos en que la Historia dejó más hondamente grabada la huella de su paso. Y es también, en cierto modo, el indicador más cabal de lo político y de lo social mejicano. Digo en cierto modo, porque no se consigna en él, por ejemplo, cuáles son sus libertades, qué leyes tiene, cómo anda la administración de justicia, cuántos habitantes corresponden á cada pueblo ó ciudad, en qué consisten sus riquezas industriales y mercantiles, á cuánto ascienden, si cuenta con éstos ó con los otros centros culturales, cómo está la instrucción pública, qué tal la Prensa, de qué manera las artes y las ciencias en general... Nada de esto consta en el libro del señor Rívero; pero trasciende de él un no sé qué que hace adivinarlo ó presentirlo. Ocorre en esto lo propio que en lo que á la parte histórica hace: no afirma nada en concreto, pero hace entreverlo todo...

En las descripciones físicas de las bellezas naturales de la República, hay muy bellas cosas que notar y fruir en Recuerdos de Méjico. Ved, si no, cómo está descrita una puesta de sol, vista desde Cholula, y decídme si no es un acierto de exactitud y delicadeza, al que el Arte, por exigente que sea, no puede pedir más: "Humidase el astro rey por entre el Popocatepetl y el Ixtacuahuatl, volcames que con sus cimas cubiertas de nieve se elevan á cinco mil trescientos y tantos metros el primero y á cuatro mil novecientos el segundo, sobre el nivel del mar, y que en aquel momento parecían dos enormes candélabros con dos inmensos cirios que iluminaban el azul de los cielos por donde bajaba con lentitud una hostia levemente sonrosada cuya luz, cada vez más tenue, llenaba aquellas montañas altísimas y aquellos valles frondosísimos de encanto y de poesía."

Gincillo de Pasamonte.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curulo todo.

¿CASO DE VIRUELAS?

El enfermo llegó antes de ayer de Méjico.—Remitido y aislado en "Las Animas."—Es un caso importado. En el vapor "Von Bismarck," entrado anteayer en puerto, procedente de Méjico, llegó el señor L. Andrade, pasajero de primera clase, el que pasó á hospedarse á un hotel de esta capital.

Sintiéndose enfermo, llamó al eminente Dr. Cabrera Saavedra, el que sospechando se tratase de un caso de viruelas, dió cuenta en el acto á la Jefatura Local de Sanidad, la que dispuso el traslado del enfermo, para su aislamiento, al hospital "Las Animas," y la desinfección y revacunación del hotel en que el enfermo se encontraba.

Hoy será sometido ese caso al estudio de la Comisión de enfermedades infecciosas, para formular el diagnóstico definitivo.

Con toda actividad se procedió ayer á la desinfección y revacunación dispuestas con motivo de este caso.

Hemos sido informados que el enfermo continúa bien, pero que se acentúan las sospechas de viruelas.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Sociedad Castellana de Beneficencia

El Presidente de esta benemérita Sociedad nos ha remitido un ejemplar de la Memoria correspondiente al año actual.

La Directiva electa para 1911 se compone de los señores que se nombran á continuación:

- Presidente Vitalicio: D. Juan A. Castillo. Presidente efectivo: D. José del Barrio é Ibañez. Vicepresidentes: Primero, D. Manuel Alvarez Valdearcel; segundo, D. Felipe González Librán. Tesorero: D. Atanasio García Díaz. Vice-tesorero: D. Juan Guerra Vela. Vocales: D. Manuel Abril y Ochoa, D. Nicolás Merino, D. Jesús María Fernández, Excmo. Sr. Marqués de Esteban, D. Félix González, D. Agustín Pérez, D. Abraham Ransanz, D. Luis Angulo Pérez, Lodo, Esteban Tomé, D. Mauricio del Campo, D. Pedro Rascon, D. Manuel Lombas, Excmo. Sr. Conde de Sagunto, D. Agustín Guerra, D. Luis Vidania, D. Teodoro Cardenal, D. Nemesio Rodríguez, D. Gregorio Sáinz Rivas, D. Constantino García González, D. Carlos Lopategui, D. Constantino García Rascon, D. Alejandro Cerrón, D. Luis Escrivano, D. Miguel Seljas. Suplentes: D. Teófilo Pérez Paláez, D. Cecilio Rodríguez, D. Juan Gutiérrez Diego, D. Julián de la Presa, D. C. Martín Mar-

ta, D. Manuel López Angulo, D. Manuel López Vázquez, D. Jacinto Gaviria, D. Angel Alonso Herrera, D. Anastas León del Prado, D. Tomás Rivas, D. Benito González y Fernández. Nuestra enhorabuena.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario. El Secretario de Agricultura, ha resuelto á consulta elevada por el Alcalde del barrio Cabeceira (Caimito de Guayabal) que los vecinos de un término municipal no están obligados á tener inscripto sus ganados en el mismo, y si en el Municipio en que el ganado se encuentre. Minas á demarcar. Por el personal técnico de la Jefatura de Montes y Minas de la Región Occidental se llevará á efecto á partir del día 22 del actual, las demarcaciones de cinco minas de hierro y otros metales en terrenos de las haciendas "Margarita," "San Marcos" y "Río Nuevo," del término municipal de Consolación del Norte, registradas por el señor Manuel Candás Sánchez.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Muerto por un tren. En los momentos en que en la noche del martes cruzaba por cerca del chullo de la villa de Güines, uno de los trenes de mercancías, los viajeros del mismo arrojaron á la vía al moreno trabajador del expreso tren Pedro Morales, el cual falleció poco después. Robo. En el central "Perseverancia," se ha cometido un robo consistente en un brillante de gran valor y seis cubiertos dorados. Se cree que las prendas las haya robado alguno de los criados de la finca. Incendio. En la noche del 18, se quemó la casa y tienda del poblado de Guayabal, término de Manzanillo, habiéndose propagado el fuego á seis casas más, las cuales fueron destruidas totalmente. Las pérdidas se calculan en \$20,000 pesos. No hubo desgracias personales que lamentar.

SECRETARIA DE HACIENDA

Aviso. Venciendo en Mayo 28 próximo venidero, el Cupón número 11 de los Bonos de la Deuda Interior, se recuerda por el presente la conveniencia de que sean presentadas en esta Sección con un mes de antelación, las facturas correspondientes de los cupones que han de ser satisfechos á su vencimiento, evitándose de esta manera las quejas de los bonistas por demora en el percibo de los intereses. Igualmente se advierte que las facturas han de ser hechas correctamente sin que puedan admitirse las que lo estén con lápiz ó papel carbón.

SECRETARIA DE SANIDAD

El agua del Cauto. Al señor Director del Laboratorio de Oriente, se le ha participado que en un análisis del agua del río Cauto enviada á ese Laboratorio por la Je-

Y de orden del señor Secretario se publica para general conocimiento. Habana, Abril 17 de 1911. Julio S. Abril.—Jefe de la Sección de Deudas Nacionales.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Conferencias Populares. En la noche de hoy tendrá lugar la conferencia en la escuela número 20, sita en Hospital número 22, y estará á cargo del doctor Claudio Mimó, que disertará acerca de este tema: "Temperatura, Termómetros, sus diferentes clases."

SECRETARIA DE HACIENDA

Informe. Al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana se le ha pedido informe sobre la solicitud de los señores Lino Labandera y otros vecinos del barrio de "Monjas," de que se establezca nuevamente en dicho barrio la escuela que fué suprimida.

SECRETARIA DE HACIENDA

Aviso. Los Presidentes de las Juntas de Educación de Guanábacoa, Alquizar, Nuevitas, Gibara, Manzanillo, Madruga, Santiago de las Vegas, Sagua de Tanamo, Cienfuegos y Jaruco se les ha manifestado que los nombramientos y traslados de maestros hechos por dichas Juntas han sido aprobados por la Secretaría.

SECRETARIA DE HACIENDA

Aviso. Venciendo en Mayo 28 próximo venidero, el Cupón número 11 de los Bonos de la Deuda Interior, se recuerda por el presente la conveniencia de que sean presentadas en esta Sección con un mes de antelación, las facturas correspondientes de los cupones que han de ser satisfechos á su vencimiento, evitándose de esta manera las quejas de los bonistas por demora en el percibo de los intereses. Igualmente se advierte que las facturas han de ser hechas correctamente sin que puedan admitirse las que lo estén con lápiz ó papel carbón.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y jarabes calmantes. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE. Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo. EL FERROL ES. La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito. Las Anemias en todas sus formas. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

MURIENDO DE HAMBRE EN MEDIO DE LA ABUNDANCIA. LA DISPEPSIA era el más formidable enemigo de la humanidad hasta que se descubrió el Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao. Cuando no se digiere bien el organismo no recibe la alimentación necesaria. Una cadena no es más fuerte que su más débil eslabón. Procúrese en las Boticas. FREDERICK ESTEARNS & CIA. Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos. Detroit, Mich. E. U. A.

Todo el mundo debe tener en su casa un paquete de EXTRACTO de JABON de BABBITT (1776). Superior para el baño, lavar ropa y limpiar el suelo. Excelente para limpiar platos, metales y todo efecto de plata. Pidalo á su bodeguero, sólo cuesta CINCO centavos. Unicos receptores: RUIZ Y WOOD, S. en C., Mercaderes número 31.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUEGHEL. TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

LA PEPSINA y RUIBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE. SU ANGEL DE LA GUARDA. UNGÜENTO GUARDIAS. NUNCA FALLA. SALVA CUANDO TODO FRACASA.

LACTO-MARROW EMULSION IDEAL. NUTRE! ENGORDA! VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano. PARA NIÑOS Y DEBILES. Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

UNGUENTO GUARDIAS. NUNCA FALLA. SALVA CUANDO TODO FRACASA. Heridas, Tumores, Panadizos, Granos Malos, Ulceras, Llagas, Mordeduras, Picadas y Quemaduras. Al por mayor: Droguería de SARRA. CAJA: 30 centavos. No falta en ninguna Farmacia.

German Kali Works. Empedrado 30--Apartado 1007--Habana. Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pidanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven. REVOLUCION EN SU SANGRE. VENICE Reumatismo, Escrófulas, Ulceras, Herpes, Asma, Sífilis, y todas las enfermedades de la sangre.

SUN INSURANCE OFFICE. Los directores de dicha Compañía han conferido la representación provisional para la Isla de Cuba, al Sr. Bernardo Torres, Obrapia 23, altos, y encontrándose en esta un Inspector je dicha Compañía, pueden dirigirse todas las solicitudes para la representación de la misma por escrito, á: E. E. HANWINKEL HOTEL INGLATERRA. HABANA. 4451. 11-18-3m-19.

CASA EGROT NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Instalación completa de DESTILATORIOS. Pábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIÓ GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

Local de Palma Soriano se con-...
Medidas aprobadas las medidas to-...
Médico de Puerto...
Análisis de vinos...
Asociación de Viajantes...
Hemos recibido la Memoria de la Junta Directiva de la Asociación de Viajantes de la Isla de Cuba...

ASUNTOS VARIOS
Toma de posesión
D. Juan Pérez Nodal nos participa que con fecha 12 del corriente tomó posesión del cargo de Administrador de la Sección del Banco Español de la Isla de Cuba en Santa Clara.

Estas Pequeñas Pastillas del Oriente
pararán todo derrame y pérdida. Valen su peso en oro para todas las personas que padezcan de prostración nerviosa, de la mente ó física. Restablecen la digestión, regulan la circulación, esclerocentan el cerebro, evitan el insomnio y entonan el sistema.

Esencia Persa para los Nervios
hará que uno se sienta como nuevo. Se garantiza que sea cada una una cura permanente y el no se volverá el dolor, la fiebre, la dolencia, la prostración nerviosa, la mente ó física, Restablecen la digestión, regulan la circulación, esclerocentan el cerebro, evitan el insomnio y entonan el sistema.

Estas Pequeñas Pastillas del Oriente
Esencia Persa para los Nervios
JOHANNSEN, FÉLIX & CO.
Calle Pío Barón Núm. 4, Apartado Núm. 33

Estas Pequeñas Pastillas del Oriente
Esencia Persa para los Nervios
JOHANNSEN, FÉLIX & CO.
Calle Pío Barón Núm. 4, Apartado Núm. 33

Vapores de Travesía
VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTONIO LOPEZ Y C.
PROVISTO DE TELEGRAFIA SIN HILOS EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán ALDAMIZ
SALDRÁ PARA
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Abril, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluido tabaco para dichos puertos.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Los billetes de carga se firmarán por el consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148 Gy. en adelante
2ª " " " 126 " "
3ª preferente " 83 " "
3ª ordinaria " 16 " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

BUENOS AIRES
Capitán VIZCAINO
Salirá para
New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Abril, á las doce del día llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía puede proporcionar en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y demás puertos de Europa con el menor precio de flete.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerradas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Com-

Feliz viaje
A bordo del vapor correo "Alfonso XIII" se embarca para España nuestra distinguida amiga la bella y estimada señorita Mercedes Andreu.
Le deseamos un feliz viaje y mil satisfacciones en su estancia al lado de su papá, y que se acuerde de los que aquí tanto la quieren.

Un ruego
Se desean noticias de don Manuel Ramos Díaz, hijo legítimo de Bernardo y de Ramona Díaz, natural de Santa María de Brañas, concejo de Oviedo.
Quien sepa de él, ó algo que á su familia se refiera, hará un gran bien escribiendo á esta redacción, al señor S. González.

Asociación de Viajantes
Hemos recibido la Memoria de la Junta Directiva de la Asociación de Viajantes de la Isla de Cuba, correspondiente al año anterior.
La Directiva electa para el año 1911 se compone de los señores cuyos nombres van á continuación:
Presidente: Sr. Enrique R. Margarit. Vicepresidente: Sr. Benito Gil Sáez. Tesorero: Sr. Juan Rodríguez. Vice tesorero: Sr. Francisco Mestre. Secretario: Sr. Francisco Comas Bofra. Vice secretario: Sr. Francisco Martínez. Vocales: Ricardo Urbarril, Constantino Pardo, Antonio G. Abreu, Joaquín M. de Pinillos, Victoriano González, Gil Carrocera, Martín Gafas, Juan Manuel Ruiz, Perfecto R. Carvajales, Federico Nález, Suptener: Ricardo Linares, Antonio Carretero, Daniel Muñoz, Jaime Pagés Paulis, Pedro Clara Vilaseca. Personal facultativo: Abogado Consultor: Dr. Luis de Solo. Médico Cirujano: Dr. Manuel Díaz de Castro.
Nuestra felicitación á todos.

EUCALIPTO
El licor más saludable y agradable, preserva de fiebres y catarras, conviene tanto para el varón más fuerte, como para la dama más delicada, no debe faltar en ninguna casa de familia. De venta en cafés y tiendas de viveres.
c. 1141 alt. 10 A-8

ESTREÑIMIENTO
de la Nueva Medicación del
por las Píldoras de
APHODINE DAVID
purificante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, opio, escamóna, jalapa, sebo, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse idiosyncrático.
La APHODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.
D. C. DAVID-RABOT, Chemiste y Fabricante en París.
En la Habana: Vía de JOSE SARRA y 8111

El señor Compañó
Contra lo que habíamos anunciado, y por habernos enfermado su esposa, el señor Claudio Compañó no formará parte de la Comisión de consejeros del "Banco Español," que ha sido á Santa Clara, con el fin antes indicado.
En lugar del señor Compañó, irá el señor Ramón López.
En cuanto á la enfermedad de la digna esposa del señor Compañó, le deseamos un pronto restablecimiento.

CRONICA JUDICIAL
EN LA AUDIENCIA

"Pantera," "Trinquete," "Macabí" y "Marinito," haciendo de las suyas en Regla.
Los ciudadanos de malos antecedentes Julián Fernández Pascual (a) "Pantera," Guillermo Durán (a) "Trinquete," Pedro Puebla (a) "Macabí" y Marino García Navarrete (a) "Marinito," todos de común acuerdo, venían practicando robos en casas habitadas, y el día 5 de Febrero último, violentando las argollas del candado que cerraba la puerta de la habitación de don Pedro Pérez y don Ginés Feo, calle de Benito Anido número 2, en Regla, penetraron en ella, llevándose varios objetos valuados en \$30.65, pertenecientes á los referidos individuos, no constando si llevaban armas; habiéndose valuado el daño causado en cinco enteros y el importe de lo recuperado asciende á \$29.70. Por estos hechos se inició la correspondiente causa en el Juzgado de instrucción de la sección primera de esta capital.

Causa sobreesida
Ha sido sobreesida recientemente en esta Audiencia la causa seguida al señor Paul Belan, que fué acusado oportunamente por la casa de F. L. Huston de haberse apropiado unos planos para la construcción del "Centro Gallego" de esta capital.

Importante causa devuelta
El doctor José A. del Cuelo ha devuelto ya á la Sala segunda de lo Criminal la causa seguida contra Manuel Fernández Palacios y otros, por la muerte del joven Pelayo Zurbarano, y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.
El pasaje de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de

Sentencias
Se han dictado las siguientes:
Absolviendo á José García Díaz del delito de estufa de que fué acusado.
Condenando á Fernando Matoso, por infracción de la Ley Electoral, á 30 pesos de multa.
Condenando á Miguel Sampera, Manuel Menéndez y Nicolás Ruiz, por infracción de la Ley Electoral, á 30 pesos de multa cada uno.
Condenando á Juan Cabello Pereira, por lesiones por imprudencia, á dos meses y un día de arresto mayor.
Condenando á Diego Betancourt Rivas, por atentado, á un año y un día de prisión correccional.
Condenando á Hipólito González, por robo, á dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Sentencia civil.—Incidente de oposición á un embargo preventivo.
La Sala de lo Civil y Contencioso ha dictado una sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:
"En la ciudad de la Habana, la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del incidente de oposición al embargo preventivo solicitado en el Juzgado de primera instancia del Este por Francisco Alvarez y González sobre los bienes de la sociedad de Capó, Blanco y Ca., habiendo comparacido José Blanco y Alvarez, del comercio y de este propio domicilio, con su propia representación y dirigido por el Ledo. Adriano Troncoso; cuyos autos penden ante este Tribunal por apelación oída libremente á don Francisco Alvarez contra la sentencia dictada en 6 de Septiembre del pasado año, que declaró con lugar la oposición formulada por José Blanco y Alvarez como continuador de la sociedad de Capó, Blanco y Ca., al embargo preventivo solicitado por Francisco Alvarez contra los bienes de la misma, dejó sin efecto dicho embargo con indemnización de daños y perjuicios por parte del mencionado Alvarez al referido José Blanco, imponiéndole además las costas sin declaratoria de temeridad. Fallamos que debemos confirmar y firmamos la sentencia apelada con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante; y declaramos que no ha existido temeridad ni mala fe á los efectos de la Orden antes expresada. Exensamos la demora del Juez en el fallo de la primera instancia por los motivos que aduce al final del mismo, y firme que sea esta sentencia regúlense las costas. Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ra-

fael Nieto Abeillé, Juan Federico Edelman, Ambrosio R. Morales, A. M. del Valle Duquesne.—El Magistrado Evaristo G. Avellanal votó en Sala y no pudo firmar.—Rafael Nieto Abeillé."
Otra
La misma Sala de lo Civil ha dictado sentencia en el testimonio de lugares del juicio ejecutivo seguido por Antonio Potts y García contra José Pedemonte, sus herederos á causahabientes, cuyo asunto se tramitó en el Juzgado de primera instancia de Marianao, confirmando el auto apelado de 29 de Junio de 1909, con las costas de la segunda instancia á cargo del apelante y con declaratoria de que no se ha litigado con temeridad ni mala fe.

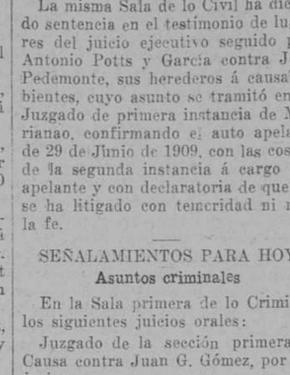
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Asuntos criminales
En la Sala primera de lo Criminal los siguientes juicios orales:
Juzgado de la sección primera.—Causa contra Juan G. Gómez, por injurias.
Juzgado de la sección primera.—Causa contra Mercedes Valdés, por infracción del Código Postal.
Juzgado de la sección primera.—Causa seguida contra José Acosta.

En la Sala segunda el siguiente juicio:
Juzgado de la sección tercera.—Causa contra Felipe López y otros, por infracción del Código Postal.
En la Sala tercera los siguientes:
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra Cecilio Figueroa, por raptó.
Juzgado de la sección segunda.—Causa contra José Fernández, por tentativa de cohecho.

Asuntos civiles
En la Sala de lo Civil y Contencioso las siguientes vistas:
Número 14610. Juzgado del Este.—Mamuel Velasco contra José I. Esteban, Marqués de Larrinaga, sobre otorgamiento de escritura é indemnización de daños y perjuicios. Mayor cuantía.
Ponente, Edelman.
Letrados, Sres. Ros y Zayas. Pereira y Sterling, procuradores.

Número 59110. Juzgado del Este.—Juan Ainsua contra Ignacio García, en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente, Sr. Avellanal.
Letrados, Sres. Rabel y Viondi. Guigou, procurador.
Número 54410. Juzgado del Sur.—Henry Strud De Rees contra Vicente Carneado y Palacios. Menor cuantía. Ponente, Sr. Valle.
Letrados, Sres. Barba y Fernández Reguera.
O. D.

No más Arrugas
Hermoso busto
El Pelo superfluo desaparece como por magia por medio del nuevo descubrimiento.
Deje que esta señora le envíe á Ud. su maravilloso tratamiento, siga sus instrucciones, y después si Ud. se encuentra satisfecha, recomende los métodos maravillosos de ella á sus amigas.



Parece una Joven de 18 años.
Esta inteligente Señora no tiene una arruga en su cara. Ella ha descubierto un método maravilloso y sencillo que produce en su rostro un cambio admirable en una sola noche. Para quitar las arrugas y desarrollar el busto su método es prodigiosamente rápido.
Ella se hizo á sí misma una mujer que es hoy y produjo el portento en su apariencia de un modo reservado y agradable. Su tez es clara y su color como el de una niña. Ella convirtió su figura hueca en un busto hermoso y formas bien desarrolladas. Tanta belleza y cosas tan poco habituales, que apenas podían verse y ella las hizo largas, espesas y hermosas con su propio método.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién
De Habana y Sagua y viceversa
Pasaje en primera \$ 7.00
Pasaje en tercera 3.50
Viveres, ferreteria y loza 0.30
Mercaderías 0.30
(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en primera \$10.00
Pasaje en tercera 5.00
Viveres, ferreteria y loza 0.30
Mercaderías 0.50
(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 35 centavos tercio (oro americano).
El carburo paga como mercancía NOTAS:
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Ataque en Guanajuamo
Los vapores de los días 15 y 19 atracarán al Muelle de Bonerón, y los de los días 8 y 22 al de Caibarién.
Al retorno de Cuba, el ataque lo harán siempre en Caibarién.

TENDREIS los DIENTES
el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empujando los
DENTIFRICOS GARMÉINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148.00 H. A. en adelante
En 2ª clase " " 126.00 "
En 3ª Preferente 83.00 "
Tercera clase: \$16 americana
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Demás pormenores, dirijirse á su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1090.
OFICIOS 88, altas. TELEFONO A-1476. HABANA.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Abril de 1911.
Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 22 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Sábado 29 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y Sau Juan de Puerto Rico.
Vapor NUEVITAS.
Sábado 29 á las 5 de la tarde
Para Puerto Padre, Gibara, Vita, Banos, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanajuamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.
NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba.
Vapor COSME DE HERBERA
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

LA NAVARRE
Capitán: Gosselin
Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Sahil-Nazaire el día 28 de Abril á las cuatro de la tarde. Tercera. . . \$16 m. americana
LA CHAMPAGNE
Capitán: Paoletti
Saldrá el día 15 de Mayo para: Coruña, Santander y St. Nazaire
NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMPLETO PARA LAS ISLAS CANARIAS.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son traspor-

pañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores
Para cumplir el R. D. del Gobierno de

HAMBURG AMERICAN LINE
(Vapores Alemanes)
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
SERVICIO SEMANAL
De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

VIAJES A CANARIAS
Para cumplir el R. D. del Gobierno de

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
VAPORES RAPIDOS:
Para puertos españoles, desde . . . \$148 \$126 \$16
Para los demás puertos, desde . . . 143 123 31
VAPORES CORREOS:
Para España, desde . . . \$125 \$16
" los demás puertos, desde . . . 133 29
" las Islas Canarias, desde . . . 100 \$ 85
Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA no tienen segunda clase.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros é sedas clases.
Cocineros y camareros españoles
Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.
Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.
Próximas salidas de la Habana para puertos de México:
Corcovado Abril 17 Veracruz, Tampico y Puerto México.
La Plata id. 19 Progreso, Veracruz y Tampico.
Bavaria id. 29 Puerto México, Veracruz, Tampico.

PRECIO DEL PASAJE
Para Progreso \$22.00 \$10.00 oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo) 32.00 15.00 "
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz) 42.00 20.00 "
Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESS CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.
Para informes dirijirse á los consignatarios:
Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878

LA NAVARRE
Capitán: Gosselin
Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Sahil-Nazaire el día 28 de Abril á las cuatro de la tarde. Tercera. . . \$16 m. americana

LA CHAMPAGNE
Capitán: Paoletti
Saldrá el día 15 de Mayo para: Coruña, Santander y St. Nazaire
NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMPLETO PARA LAS ISLAS CANARIAS.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son traspor-

EL NUEVO VAPOR
Á LA VALL
Capitán: Ortúzar
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORIS
Bermudez Zalozeta y Canal. CUBA núm. 27

PARA LA MUJER

FLORES QUE SE COMEN

Estamos acostumbrados a pensar en las flores para la mesa, únicamente como elemento decorativo, pero es sorprendente el número de ellas que sirven para comestibles, no sólo en el Oriente, donde constituyen alimentos principalísimos, sino hasta en los países nuestros, raro es el día en que no se sirve en alguna manera, flores o parte de ellas.

No os sorprendáis. Todo el mundo sabe que el azafrán es simplemente los estambres secos de una flor, cuatro mil de los cuales se necesitan para hacer una onza del condimento. También son flores, o mejor dicho, botones, las alcaparras, que crecen con tal profusión en los cerros y sitios áridos en todo el litoral del Mediterráneo. La planta, que es espinosa, produce hermosas flores blancas y rosadas, pero lo que se aprovecha son los tiernos botones, y mientras más chicos, más se estiman, conservados en vinagre.

En Francia y en Inglaterra se sirven, con frecuencia las capuchinas. Puestas en forma de corona en una fuente de frasa lechosa, no sólo hacen un ornamento exquisito, sino que aliñadas y revueltas con la ensalada, son deliciosas. Son muy populares los sandwiches hechos de una flor y una hoja de capuchina con un poco de mayonesa, entre dos delicias rebanadas de pan, en los días de moda.

Pero las flores que más se ven, preparadas para el paladar, son las violetas. La deliciosa violeta halaga el sentido del gusto tanto como el del olfato.

Antaño se hacía un postre famoso con los pétalos abrigados de esa flor, y vuelve con furor a ocupar un puesto de preferencia entre nosotros.

Se sabe que Mahoma tenía gran afición a las violetas y hacía preparar para su delectación, un sorbete perfumado con violetas. En Italia es muy frecuente agregarlas a ciertas confituras muy finas, para aumentar su calidad.

En el Mediodía de la Francia, donde hean llevado al más alto grado el perfeccionamiento de las frutas abrigadas, una de las más preciadas especialidades de aquella región es la conservación de las flores en azúcar. En todas las confiterías de Niza hay cantidades de violetas, azahares y pétalos de rosas cristalizadas que son a la vez exquisitamente apetitosos y, dicen, muy nutritivos.

Por mi parte, me fascinan, y no hay obsequio más delicioso ni delicioso que esos perfumados y sabrosos bombones florales.

En Turquía, país por excelencia de los dulces, se consumen en gran cantidad pastas hechas con azúcar y goma, con base de pétalos de rosas, de lavandula y de lila, mientras que priva, el almibar de azahar.

La coliflor, es como su nombre indica, una flor, aunque solemos pensar

en ella únicamente como legumbre. El sabio inglés, doctor Samuel Johnson, más prosaico que poeta, la llamaba la más hermosa flor del jardín. Es, en efecto, la flor de la planta, puesto que desarrollada, se convierte en una especie de col.

Las semillas que constituyen el centro del girasol proporcionan un alimento excelente. En Rusia se hace harina con ellas de la cual se fabrica un pan, de uso general en el ejército ruso, que se dice tener propiedades nutritivas y tónicas naturales.

En toda el Asia se hace un gran consumo de flores. El clavo de canela es la flor embrionada de una especie de mirto, oriundo de las islas Molucas. Es un hermosísimo árbol que alcanza hasta la altura de diez o doce metros y se cubre de florecitas rojas; éstas, antes de abrirse se secan y se convierten en las odiadas especias.

Los japoneses no se conforman con admirar su flor nacional, el magnífico crisantemo, sino que, picándolo muy menudito, lo sirven en la mesa con una salsa de crema, y los nipones lo seborcan en forma de ensalada con verdadero placer.

En China se comen los lirios, cuyo sólo perfume nutría en un tiempo a las doncellas lánguidas de amor.

En la India se encuentran gran número de flores alimenticias. Una de las que más se estiman viene de un árbol llamado mihoidad.

Los indígenas consumen en cantidades enormes esas flores, las cuales, de color amarillo pálido, son tan gruesas y dulces, que no hay que agregarles azúcar alguna. Se comen frescas, ó secadas al sol, cuando su sabor se asemeja bastante al del higo. Se dice que una familia compuesta de los padres y tres hijos ó sea cinco personas, pueden muy bien mantenerse durante tres meses con las flores de un sólo árbol de mihoidad.

Los egipcios aprecian mucho la florescencia de una mata espinosa que llaman azafafa. Hev quien diga que esta era la famosa flor de loto de los antiguos. Se hace un vino de su jugo, y nuestro palmiche criollo, ¿no es una flor?

Tiempo era de que lo tratásemos a nuestras mesas, y que se ofreciese a los turistas como legumbre original, exótica y esencialmente tropical.

Sería una ensalada de éxito seguro.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Madrid, 31 de Marzo 1911.

La Reina Victoria ha quedado muy complacida de su visita a Granada. Acompañáronla en su excursión la Duquesa de San Carlos, el Duque de Santomauro y el general Sánchez Gómez. En la estación de Sevilla la despedieron las autoridades y Comisiones del

menos conocida, la que en el Real Alcázar ocupan los Reyes y sus hijos.

Leí lo siguiente: "El viajero que visita el Alcázar se limita a ver la planta baja, y el ujier que le acompaña le dice a lo sumo en el patio principal: "Ahí arranca la escalera por donde suben los Reyes a sus habitaciones." No ve más.

Ocupa la Familia Real lo menos interesante del Alcázar, la planta principal en el orden de la construcción, no en su importancia.

A las ruinas que causó en aquellas estancias el terremoto de 1755 se añadieron las del incendio de 1762, que acabó con casi todas las techumbres,

No adornan sus paredes sino un "San Francisco", que se atribuye a Zurbarán, y un retrato de Su Santidad Pío IX. El cuarto de baño no ofrece nada digno de mención. El guardarropa está formado por una serie de armarios de caoba con crestería.

El "Tocador de la Reina" es blanco al estilo inglés. Sus paredes están cubiertas por muchos cuadros pequeños.

El "Dormitorio del Rey Don Pedro" es la primera de las habitaciones destinadas a los augustos niños, con techo artesonado de alfarje. Y serías mudéjares y zócalos de azulejos, formando hojarasca, revisten sus muros. La alhambra (alcoba) tiene un arco augre-

do y acitara enajada de arabescos. Da el dormitorio al Mediodía, sobre los jardines del Alcázar. El "Salón de Recreo" del Príncipe de Asturias y de sus hermanos es amplio y extremadamente sencillo. Armarios de madera blanca contienen multitud de jugetes vulgares. Decoran las paredes algunos retratos de familia. Para entretenimiento y solaz de los niños, hay allí uno de esos complicados relojes del siglo XVIII, con paisajes y pájaros que beben en un arroyo, cantan, alegran y vuelan de rama en rama. Se lo regaló, cuando niño, a Alfonso XII.

El "Salón de Billar" es sumamente sencillo.

El comedor es estrecho y largo. Visten sus muros tapicerías francesas del siglo XVIII, representando guirnalda, jarrones de flores y paisajes. La luz es zenital, y el mueblaje de caoba y piel roja. El "Salón de fumar", que está inmediato, ostenta en sus paredes retratos antiguos de Monarcas de la Casa de Borbón.

Estamos todavía en pleno invierno, a pesar de los diez días que lleva de nacida la primavera. La gran depresión atmosférica observada últimamente, se acentuó tanto el domingo, que produjo un verdadero temporal de nieve en Madrid, y bien entrada la noche la nevada arreció, cuajó en el suelo, y a las diez la población estaba cubierta por una espesa capa de nieve. ¡Qué revueltas andan todas las atmósferas!

Varios admiradores y entusiastas del maravilloso genio de Ricardo Wagner creen llegado el momento (y ya era hora) de constituir en Madrid, como hace años existe en París, Roma, Berlín y por último Barcelona, una Asociación wagneriana. Se ha de formar de socios "honorarios y de número", comprendiéndose en los primeros a los artistas, que por su personalidad indiscutible en el mundo musical pueden ser calificados como tales socios, y "de número", todos los aficionados y músicos que, mediante una cuota que se estipule y que no deberá ser superior de dos pesetas mensuales, contribuyan a la realización de sus fines. Se instalará esta Asociación en un domicilio cuya capacidad é importancia lo determinará la cuantía de los asociados, y en el que, provistos de uno ó varios pianos y armonios y de una nutrida biblioteca, tanto musical como literaria, de todo cuanto se haya escrito en diferentes idiomas sobre el teatro de Wagner, se halle a disposición de los socios como puente de conocimientos sobre lo que constituye esta Asociación, y el estudio al piano, y por conferencias de todo el teatro de Wagner y de su literatura, siendo a cargo de los mismos asociados estas y la mutua enseñanza, divulgación de conocimientos y sesiones musicales, así como la impresión, cuando los fondos de la Asociación lo permitan, de "Guías temáticas", en

Por su ascendencia, es decir, por los vínculos de la sangre y por los impulsos de su espíritu, Cósima Wagner es, ó ha sido, una de esas criaturas que parecen predestinadas al mundo para vivir exclusivamente en el arte y para el arte. Fue su el inmortal Liszt, y joven aún, el célebre maestro de capilla Hans Bülow, uno de los primeros admiradores de Ricardo Wagner. Su esposa compartió este culto en términos, que su marido llegó a hacer sacrificio voluntario de dinero para ella con el fin de que Cósima pudiera como lo hizo, contraer matrimonio con Wagner, de quien supo ser un gran amor con delirio. Su madre, la famosa Mme. d'Auult, más conocida en literatura con el nombre de "Mrs. Stern", hija a su vez del Conde Flavigny, de madame Bethmann Weg, de quienes descende el actual Kaiser de Alemania.

¡Qué de extraño tiene que una mujer con un parentesco tan íntimo con Wagner haya sido un momento artístico por excelencia, sabido ser la inteligente ejecutora una obra esencialmente bella!

Acaba de celebrarse en el "chalet" de la Venta de la Bodega, la fiesta anual de la clausura de la temporada, en la misma distinción "sportsmen" y bellas y gentiles zonas. Desollaba entre estas últimas, la hija de los Condes de Torre-Arias y estaban también muy airoso, estando con suma gallardía, la Condesa de Aleoba, la Marquesita de Torre-Arias y las dos hijas del Conde de Alvarado.

Los jinetes eran: el Duque de Montellano; los Marqueses de la Mina, de Torell, Velada y Someruelos; los Condes de Torre-Arias y de San Juan; los señores Creus, Barbería, San Viesca, Díez de Ribera y Herrerías, Viesca y Fernández de Henestrosa Salabert. Casi todos vestían los "bits rouges", propios de estas cinégeticas.

Después de correr una liebre, dando hasta Bobadilla, regresados al "chalet" de la Venta, donde las aguardaban muchas elegantes, entre las que figuraba la hija Isabel acompañada de la Marquesa de Nájera. Eran las damas: las Duquesas de Santo Lázaro, Noblejas y de Léceza; Marquesas Velada, Velilla de Ebro, Campa, Portago, Santa María de Silveira, nicarlo y Bayamo; Condesas de Torre-Arias y D'Orsay, y señoras y señoras Geoffroy, Peñalver, Fernández Henestrosa, Guillamas, Pineda, Vane, Cabeza de Vaca y Camarasa. Se sirvió un espléndido buffet, varias mesas, sentándose a la derecha, además de la Marquesa de Nájera, la embajada de Francia, la Condesa de Torre-Arias, el Marqués de Mina, el Duque de Montellano y Marqués de Bavaro.

SALOME NUÑEZ Y TOPIETA



Traje de primavera de cachemir verde musgo; cuerpo blusa, con camiseta y mangas blancas bordadas de soutache. Cinturón y lazo de cinta torchón. Falda también adornada con soutache.

Traje de velo color beige. Cuerpo blusa con aplicaciones bordadas; cinturón de cinta con lazo recto, bocanomas y borde de la falda, bordados en colores.



Soberbia toilette para soirée ó teatro, modelo de Drecoll.

Ejército. A la de Granada acudió un gran gentío a recibirla, rindiéndola los honores una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música.

El Alcalde ofreció a la hermosa Soberana un enorme ramo de claveles y camelias cortados en los jardines del Genil. Una vez hechas las presentaciones de las autoridades, y después de revistar las tropas, ocupó doña Victoria un carruaje con el Alcalde y la Duquesa de San Carlos, y dijo que ante todo deseaba visitar la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada. Durante el trayecto, numerosos grupos de estudiantes y público fueron siguiendo al coche regio y aclamando a la Reina, a quien además arrojaban flores y más flores las muchísimas señoras que se hallaban acomodadas a los engalanados balcones.

La augusta señora fué recibida en el atrio de la Iglesia por el Arzobispo y todo el clero parroquial, y entró bajo palio. Rezó breve rato arrodillada ante el altar mayor, luego visitó el camarín, de cuya riqueza hizo grandes elogios, y después de oír la Salve que se cantó, trasladóse con su séquito al hotel "Alhambra Palace", donde tenía reservado el primer piso, y donde tomó el té y estuvo leyendo la Prensa española é inglesa.

A las ocho de la noche comió con los personajes de su séquito, y luego se celebró en el mismo hotel, una lucida recepción a la que acudieron muy elegantes damas de la aristocracia, las autoridades y otras no menos distinguidas personas. A las diez se verificó en el teatro del hotel un concierto en que tomaron parte el trío "Iberia" y el sexteto "Victoria". La Reina estaba satisfichisima; conversó con todas las señoras, y se lamentaba de no poder estar en Granada todo el tiempo que desearía.

Al día siguiente visitó los monumentos más notables. Continúan los Reyes muy contentos en Sevilla.

No hace mucho, leí la descripción de las habitaciones reales en la capital de Andalucía. Ya se sabe que cuantos a ella van y visitan en Alcázar se delectan en la contemplación de las maravillas que allí atesoró el arte desde la conquista de la ciudad por San Fernando hasta Carlos V y Felipe II; pero como todo esto está ya descrito y reproducido por la fotografía y el pincel, me referiré aquí, como se referiré la descripción antes citada, a la parte

de las cuales fueron luego reemplazadas por cielos rasos.

A la entrada, adosado al muro, está el oratorio de Isabel la Católica, mosaico en azulejos, de Francisco Niculoso, de nacionalidad italiana. El vestíbulo, ó sala de entrada, tiene sus muros con tapices de Goya, entre ellos el famosísimo el "Gaitero".

La sala de recibir ó de audiencias, que es la inmediata, está también decorada con tapices que reproducen escenas del "Quijote". El mueblaje es dorado con tapicería de brocatel azul. Sigue la "Cámara árabe". El artesonado es del siglo actual. Se terminó en 1910. Corresponde esta estancia con la puerta principal del Alcázar. Conservan sus muros yeserías mudéjales y adornan la mitad inferior notables capiteles de estilo árabe—bizantino y zócalos de policromos azulejos de mosaico. Entre el ajimez de la portada y los arcos que forman uno de los lados del salón hay notables bovedillas estalactíticas.

Está inmediato el "Despacho de la Reina", así llamado desde los tiempos de Isabel II. En sus muros se ven retratos de familia. La habitación siguiente fué dormitorio de la augusta señora y es hoy dormitorio de los actuales monarcas. La cama es de matrimonio, de madera tallada y dorada y de estilo barroco, construida en el siglo XVIII. Los muebles, dorados y tapizados de moaré. Adornan las paredes un "Cristo", que se atribuye a Murillo; un "Ecce Homo", que algunos creen de Ribera; una "Virgen", copia de Rafael, y un "Descendimiento", de autor desconocido.

Sigue el "Salón Azul", cuyas paredes decoran retratos de los reyes doña Isabel II y D. Francisco, y de sus hijos Alfonso, Isabel, Pilar, Paz y Eulalia.

La habitación que se llamó "de las Infantas", y que hoy se llama "Despacho", tiene techumbres al estilo mudéjar, ejecutadas en los siglos XV y XVI, y algunos frisos de yeserías platerescas. Decoran la estancia paisajes de Ferrant y un "Felipe IV", á caballo en corbata, copia de Velázquez. A continuación está la "Sala de Merendar". Entre los cuadros que penden de sus muros sobresale una copia de "El jardín del amor", de Rubens, que existe en el Museo del Prado; cuadro que es una maravilla. Sigue una modesta habitación, que fué dormitorio de Alfonso XIII hasta su matrimonio,

de todas las obras dramáticas del maestro, repartiendo gratuitamente éstas entre los socios y editando partituras económicas de piano y orquesta, que podrán obtener los asociados por el estricto coste de la edición. También se celebrarán en primavera uno ó varios conciertos, exclusivamente wagnerianos, con elementos vocales é instrumentales, en los que se dé a conocer las obras del maestro todavía no ejecutadas en Madrid.

Tal es el objeto que se propone la futura Asociación wagneriana, que seguramente contará con muchos adeptos, porque es innegable que el número de aficionados a la música del gran maestro alemán es cada vez mayor.

Por cierto que la viuda del sublime músico hállase gravemente enferma en Rapallo, á consecuencia de una parálisis cardíaca; noticia que sembrará seguramente de inquietud á cuantos profesan el culto wagnerista, que saben apreciar en toda su importancia la misión providencial de esta mujer enérgica y perseverante en la victoriosa lucha sostenida por el genio del maestro, aún después de su muerte, para hacer prevalecer la ya hoy indiscutible supremacía de su talento creador.

Cósima Wagner fué quien alentó al insigne compositor en los días cruentos en que la envidia y la maleficencia parecían consociarse para ensombrecer y amenguar los destellos de aquel cerebro luminoso, como si la luz de la verdad, como la del sol, no se abriera paso aún al través de los más densos nubarrones; y Cósima Wagner fué también quien, á partir de la muerte de su inmortal compañero, acaecida en 1883, supo, sin arredrarse ante ninguna dificultad, llevar a la práctica, desde la dirección del teatro de Bayreuth, todo el vasto y complejísimo plan que su marido concebiera, para gloria del arte y para admiración de las generaciones presentes y futuras.

Como tal directora no escatimó medio á fin de que la obra de arte respaldada en todos sus aspectos, y sin otro norte que rendir á la idea estética el debido tributo, era ella la que escogía los intérpretes de las óperas, la que ponía éstas en escena y aun la que se preocupaba de los nimios pormenores del decorado y vestuario; y aun así, todavía la quedaba tiempo para recibir en su "villa" de Wahnfried á los más ilustres personajes del mundo entero, que en artística peregrinación acudían á rendir pleitesía á la viuda del genio.



Magnífica toilette para comida, modelo de Mme. Havet.

DE SIBONEYISMO

Observaciones.

Oportuno por su verdad y austeridad es el artículo "Algo de Siboneyismo"...

llego y nombrado por, ó en honor de aquel gran explorador y descubridor, olvidado en España y Cuba...

Diremos para terminar que "La lítica gramatical y la fonología filológica" pueden guiarnos en la discusión...

MANUEL F. MORENO.

LETRAS MENUDAS

Elevando el corazón.

Patrocinada por la señora América Arias de Gómez, digna esposa de nuestro Honorable Presidente...

No sabemos cuando la mezcla actual con el castellano sustituyó a la pura lengua cubana...

LEA USTED ESTO ES PARA USTED

Pídame un Tratamiento Grátis y Mi Famoso Libro Medicinal "El Camino a La Salud."

Le mandaré a usted por correo y sin ningún gasto para usted un tratamiento gratis si usted tan solo me ESCRIBE AHORA...

PRECIOSA ONDULACION

Rizos y Bucles Modernos hechos en pocos minutos por una misma con solo el RIZADOR ELECTRICO DE "WEST"

QUE NO REQUIERE CALENTARSE

No maltrata, no enreda, ni quema ni quiebra, ni quema ni quiebra...

AGENCIA: DOCTOR JOHNSON

OBISPO Número 55 Habana C 1168 alt. 3-13

Y bien merece la aventajada niña esos laudables estímulos: criada en el seno de una familia modelo...

Discurría yo en una ocasión con un mi amigo que más de una vez se había sentido junto a esta buena niña...

Lector: si en tu alma, como creo, está arraigado el sentimiento bendito de la Caridad...

PINTURA ESMALTE "AGUILA"

Siempre están listas y son fáciles de aplicar, pues el más inexperto puede obtener los mejores resultados posibles.

Emil Calman & Co. New York.

UN SOLDADO QUE SE CURA

LA COMEZON CUBANA CON LA PRESCRIPCION D. D. D.

No tiene palabras con que expresar su Gratitud

Era soldado de primera clase en una compañía del Ejército de los Estados Unidos...

W. H. RILEY, 66, Middlebury St. Troy, N. Y.

Esta maravillosa Prescripción D. D. D. se introduce ahora por primera vez en la isla de Cuba...

No siga usted gastando su dinero y en sus ungüentos que no le curan. El D. D. D. es un líquido agradable de usar...

Tenemos el gusto de anunciar que hemos hecho arreglo con la compañía D. D. D. para actuar como sus agentes...

La Prescripción D. D. D. vende los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los siguientes bien conocidos farmacéuticos...

dejes de contribuir, como mejor puedas, a esa obra piadosa.

Crelo: pasarás un buen rato, que halagará a tus sentidos, y harás un bien, que satisfará a tu conciencia.

Octavio Taboada

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telegrama)

Unión de Reyes, Abril 19, a las 4 y 55 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

El pueblo está alarmado. Ayer seis muertos de pulmonía y hoy dos. El Jefe de Sanidad sin personal. Correo detalles.

Valois,

DE CORRAL FALSO

Abril 17.

Haciéndonos eco de las justificadas lamentaciones de los vecinos de Torreente, nos vemos obligados a llamar la atención

del señor Gobernador Provincial sobre la censurable conducta de nuestro Ayuntamiento...

Fuega decir que la actitud impasible de nuestro Consejo Municipal es objeto de acres censuras por parte de todas las personas sensatas...

Y a fuer de periodistas honrados que no tenemos compromisos con ninguna agrupación política...

digno Gobernador Civil de esta provincia, doctor Domingo Lecuona, para que tome las medidas que el caso requiera...

Han quedado muy lucidas las fiestas de la Semana Santa. La Iglesia Parroquial ha visto muy concurrida en estos días.

ALBERTO VILLAR.

SANTA CLARA

DE LA CIUDAD

18 de abril.

El Dr. Vázquez Bello

El recibimiento hecho por cuanto integra la vida social y política de esta ciudad al doctor Clemente Vázquez Bello...

PARA ANCIANOS

La Emulsión de Angier es la medicina ideal para la tos y para los resfriados de los ancianos.

Es agradable de tomar y se aviene al estómago más delicado. Regulariza el vientre, conserva los órganos digestivos...

EMULSION DE ANGIER

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Angier médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima...

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico.



No hay mejor tónico.

PROFESIONES

DOCTOR M. MARTINEZ AVALO MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 1 a 2. Gratas a los pobres, los lunes. Teléfono A-4834.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 JI. 13.

DOCTOR IGNACIO TONARELY MEDICO CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a Linea núm. 30, esquina a J. Vedado. Consultas: de 1 a 3, menos los domingos. 4866 26-16 Ab.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosos para pobres, líneas, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el método de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lanús-Pita 74, altos. Teléfono 274. Automóvil-co A-3552.

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE (Medicina y cirugía general).

DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA). Man Rafael 1, entresuelos. Consultas de 5 a 6.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Buenavista, prta. principal y Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912 1011

Dr. Joaquin Diago Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. Ab-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. Ab-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. 1037 Ab-1

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA. Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 6. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 1006 Ab-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 1913 Ab-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS. De 1 a 5, Habana 66, altos. 1078 Ab-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistema modernísimo. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A 1332 998 Ab-1

DR. GONZALO AROTEGUI Médico de la Casa de Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3098. Ab-1

DR. MANUEL PARAJON Masaje, Gimnasia médica, higiénica y pedagógica. MECANOTERAPIA. Consultas de 2 a 4 CALIANO 50 C 993 26-3 26m-4 A

Doctor Manuel Deffin Médico de Niños. Consultas de 12 a 3.—Cuares 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 912.

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON MEDICO CIRUJANO. Consultas desde las 12 del día a las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34 1/2 156-15 F.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirugía.—Consultas de 12 a 4. Penes gratis. Compostela 101. 1021 Ab-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. 998 Ab-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 5 a 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101. 1025 Ab-1

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE Y MECANOTERAPIA. Consultas de 1 a 2. Repente a Omece 49, bajos. Teléfono 1450. Gratis solo lunes y martes. 1020 Ab-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Orestes Ferrara ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 3 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1014 Ab-1

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Mas especialmente, Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318. Ab-1

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un mes en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. 1007 Ab-1

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreas, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 922 26-22 Mz.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. 1067 Ab-1

Dr. Felipe Garcia Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL SIFILIS. VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55, Teléfono A-3678. 466 78-P-1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 73 TELEFONO 103 Ab-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Obrera de la Habana. CURUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4486. 1002 Ab-1

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 1023 Ab-1

DR. PERDOMO Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3 Jesús María número 35. 997 Ab-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613 156-27 D.

DR. GONZALO PEDROSO Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escorial núm. 33. Domicilio, Tulipán número 26. Teléfono A-4518. 156-19 Oct.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 1016 Ab-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 1086 Ab-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Grátis a los pobres. Ab-3

DR. HERNANDO SEQUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Negocios de 12 a 2. Todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 1 de la mañana. 1004 Ab-1

CLINICA DENTAL Concoria 34, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Johnson. Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio. . . . \$ 0.25 Una extracción. 0.75 Una extracción sin dolor. . . . 1.00 Una limpieza desde. 2.50 Un empaste desde. 2.00 Un diente de espiga. 4.00 Ortodoncias desde. 3.00 Una corona de oro de 22 kilos. 5.30 Una corona de oro. 4.24 Una dentadura completa. 12.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 1018 Ab-1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Amistad 84. Teléfono Ab-1

DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 56. Tel. A-4611. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 12. Diarias de 1 a 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1173. 1001 Ab-1

ARTURO MAÑAS Y URQUIOLA NOTARIO

ARMANDO ROSALES ABOGADO. AMARGURA 32 75-11 f

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana N. 110 Ab-3

ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 4112 26-8 Ab.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, flores, agnas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE ORINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono A-3344. 1022 Ab-1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero anti-morfinico (cura la morfomanía) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica, Prado 105. 1089 Ab-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 554. LUZ NUMERO 66. 999 Ab-1

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 1003 Ab-1

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60, Teléfono 396. 1019 Ab-1

LA NOTA DEL DIA

A Mme. P...

Se ocupó usted de eso, señora mía; que estamos viendo día tras día...

DE LA VIDA

La Casa de los Apaches

Dije que el llamado cuarto de los Apaches merecía capítulo aparte y lo he de explicar esto. Cerca de la antigua casa de vivienda de la Granja...

Como pudimos ver más tarde lo que se tramaba en tales conciliabulos respondió perfectamente al temible nombre que tenía la casa...

Después que visitamos nuestra morada, pasamos un rato agradable en el salón de fiesta oyendo magníficas piezas musicales en una pianola admirable que tiene el señor Hierro...

Aquello de La Vida Alegre:—¡Qué mujeres, qué mujeres! se repitió entre los fervorosos aplausos de los espectadores complacidos y risueños.

Un par de minutos transcurrirían en relativo sosiego, cuando reanudó el bando contrario el ataque más fiero, si cabe, que el primero...

BIBLIOGRAFIA

Tratado Teórico-práctico de Tene-duria de Libros, por don Miguel Bo-fill y Trias...

El resumen contiene ininidad de instrucciones de alto interés para el comerciante, como cuentas corrientes en toda su extensión...

Acciones agrícolas de algunos Go-biernos europeos, por don José Co-mallonga y Mena...

Es un luminoso informe oficial de la Dirección de Agricultura, cargo que desempeña el autor...

UN LIBRO MAS

A la librería de Ricardo Veloso, Galiano 62, acaba de llegar la nueva obra "El libro de Galito..."

Lo venden en "Cervantes," al precio de 80 centavos.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloromania...

ESPECTACULOS PUBLICOS PATRET.— No hemos recibido el programa.

ALBISU.— Compañía Lírica. — Función diaria. Se pondrá en escena la famosa ópera en tres actos La Princesa del Oller.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro. No hay función.

POLITEAMA HABANERO.— Vaudeville. Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto "Mar-a." — Función por tandas

A las ocho: películas y la obra titulada Travesuras de Ignacio.

A las diez: nuevas películas y el pantaloncillo titulado Arriba las sayas ó fuera los pantalones.

Sección de Interés Personal Casino Español de la Habana Concurso de pianos

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde esta fecha se abre un concurso de pianos, con un premio de mil pesos...

CRONICA RELIGIOSA DIA 20 DE ABRIL Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

Fiestas del Viernes Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 20.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes, en La Merced.

En el Convento de Santo Domingo, se celebrará el sábado una misa solemne con sermón á nuestra madre Dolores...

Iglesia de Ursulinas El jueves, 20 del corriente, como tercero de mes...

Iglesia de Belen Pladoseos cultos que se celebrarán en esta iglesia, en la inauguración de la nueva imagen del inmaculado Corazón de María.

El viernes 21, á las 8 a. m. el R. P. Rector del Colegio bendecirá la imagen, enseruida será la misa con cánticos y plática.

El sábado 22, á las 7 a. m. misa de comunión general; á las 8 y media misa solemne con orquesta...

Iglesia de San Francisco de Paula (VIBORA) El jueves, 20 del corriente, como tercero de mes...

COMUNICADOS. Centro Asturiano Secretaría De orden del señor presidente se convoca por este medio á los señores socios...

ENSEÑANZAS UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada...

LEON IGHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

LIBROS E IMPRESOS ANALISIS DEL JUEGO De ajedrez, por Andrés Clemente Vázquez...

De interés DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 á \$50 semanales...

LIBROS E IMPRESOS DE INTERES.—CON \$20 DE CAPITAL se pueden ganar de \$20 á \$50 semanales...

RON CREOSOTADO (Fórmula del Dr. Delfin) Es un precioso medicamento para combatir la gripe...

ARTES Y OFICIOS.

PILAR Peluquera y Peinadora. Peinado en el salón 50 cts. Aplicación de tintura al cabello...

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068

COMPRAS. SE COMPRAN LIBROS Bibliotecas. Obispo 86, librería 4-20

TENGO COMPRADOR Para un central que muela de 20 á 50 mil sacos...

PERDIDAS PERDIDA.—SE RUEGA A LA PERSONA que se haya encontrado una libreta con recibos...

SOLICITUDES FRANCISCO PEREIRA FERNANDEZ, nativo de Santa Leocadia...

UN JOVEN CON EXCELENTE REFERENCIAS, solicita empleo en casa de comercio ó oficina...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa de moralidad...

A LAS PERSONAS CARITATIVAS En Paula núm. 2, azotea, está muy enferma y angustiada...

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de manejadora ó para el servicio de corta familia...

TENEDOR DE LIBROS de almacén importador, joven, español, se ofrece en sus horas libres...

UNA MUCHACHA ESPAÑOLA, aclimatada en el país y de buena presencia, desea colocarse de criada ó manejadora...

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos en línea núm. 30, esquina á J. 4-20

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de sirviente de manos ó portero, en buena casa...

ROQUE GALLEGO, FACILITO EN 15 minutos, con recomendaciones, camareros, criados, cocheros, cocineros, charifours, aprendices...

DESEA COLOCARSE DOS COCINEROS en casa de comercio ó de huéspedes ó café, Aguilá 116, cuarto 59. 4-20

SE SOLICITA UN JARDINERO QUE entienda de huerta, es indispensable que traiga buenas referencias...

SE NECESITA UNA CRIADA ESPAÑOLA para limpiar la casa y ayudar con los niños...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene buenas referencias...

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECE al comercio como ayudante de carpeta ó dependiente...

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA colocarse con una familia que vaya á los Estados Unidos...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos que tiene quien responda por ella...

DE CRADA DE MANOS SOLICITA colocación una peninsular con referencias...

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de cochero, teniendo quien lo garantice...

UNA SEÑORA AMERICANA QUE HA poco tiempo llegó de los Estados Unidos desea dar clases de Inglés...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, para criados de manos...

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA de formalidad y que tenga referencias...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR aclimatada, de mediana edad...

PARA CRIADA DE MANOS DE UN matrimonio, solicita colocarse una peninsular...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE don Vicente Fresnillo Bravo...

UNA JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegada, formal, para un matrimonio...

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA peninsular y un muchacho de unos diez años...

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERO se ofrece para casa particular ó comercio...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE don Vicente Fresnillo Bravo...

UNA JOVEN PENINSULAR, PREFERIBLE recién llegada, formal, para un matrimonio...

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA peninsular y un muchacho de unos diez años...

MAESTRO SASTRE CORTADOR, CON 25 años de práctica en Buenos Aires, New York é Inglaterra...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos...

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para desempeñar una buena cocina...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA peninsular á media leche, se puede ver la niña...

UNA FAMILIA CATALANA SOLICITA uno ó dos señores á quienes les guste comer en familia...

BUEN COCINERO, PENINSULAR, DESEA colocarse en casa de comercio ó particular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DE CAMABERO, DEPENDIENTE DE café ó criador de manos...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa formal...

UNA GENERALISIMA LAVANDERA, desea encontrar ropa muy fina para lavar en su casa...

MATRIMONIO SIN HIJOS, DESEA COLOCARSE como criados...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA SEÑORA DESEA HACERSE CRIADA de un niño ó niña para criarlo...

JOVEN CABALLERO Profesor, Tenedor de libros, soltero y de honorabilidad...

COCINA: SE OFRECE UNA EN AMISTAD 146, que es muy á propósito para dar comidas...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DE CRADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular...

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA lavar, es para tres de familia, en el Vedado...

Coronas Fúnebres

desde \$2 á \$500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

CASA DE HIERRO Obispo 63 y O'Reilly 51. Teléfono 560. C 1059 Ab.1

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA peninsular de un mes...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos...

NECESITO UNA CALDERA de ochenta caballos de poder...

